



Bizkaia
foru aldundia
diputación foral

herri administrazioako eta erokunde
harremanetarako saila
departamento de administración pública
y relaciones institucionales

28 AGO. 2018

Zaratemoko Udala

Bizkaia

Tel. 94 671 00 52

administrazioa.zaratamo@bizkaia.org

SARRERA/ENTRADA IRTEERA/SALIDA
ZK/Nº 7491 ZK/Nº

erregistro Nagusia / registro central

DIPUTACIÓN FORAL DE BIZKAIA

DEPARTAMENTO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y COHESIÓN DEL TERRITORIO

REVISIÓN PTP DEL AREA FUNCIONAL DEL BILBAO METROPOLITANO

Se plantean a continuación, a solicitud del Ayuntamiento de Zaratamo, una serie de aspectos que consideramos pueden contribuir a desarrollar los documentos de Diagnóstico y Avance del PTP del Bilbao Metropolitano, así como a efectuar una Evaluación Ambiental Estratégica adecuada.

Se ha de decir que la tramitación en paralelo de dos documentos de la envergadura de DOT y PTP impide a los municipios de pequeño tamaño y capacidad técnica limitada, como el nuestro, la participación activa en ambos procesos. Todos estos aspectos fueron alegados por el Ayuntamiento de Zaratamo al citado documento, circunstancia que nos ha impedido hasta el momento participar en la revisión del PTP del Bilbao Metropolitano.

Por dicha razón, se solicita la inclusión del contenido de las **SUGERENCIAS** que se adjuntan en documento independiente en la redacción del documento de PTP de Bilbao Metropolitano incluyendo asimismo en su **Evaluación Ambiental Estratégica** los aspectos con impactos ambientales relevantes (sugerencias 2, 3, 5, 6 y 7).

Se solicita, por otro lado, una reunión de la oficina técnica municipal con el equipo técnico de redacción del PTP de Bilbao Metropolitano, para exponer con mayor detalle los aspectos citados.

En Zaratamo, a 27 de Agosto de 2018.



Le saluda atentamente

El Alcalde,

Jon Ajuria Fisura

Revisión del PTP del Bilbao Metropolitano

Sugerencias a los documentos de Diagnóstico y Avance

Aspectos a incluir en procedimiento de Evaluación Ambiental Estratégica

Se plantean a continuación, a solicitud del Ayuntamiento de Zaratamo, una serie de aspectos que consideramos pueden contribuir a desarrollar los documentos de Diagnóstico y Avance del PTP del Bilbao Metropolitano.

A entender del municipio de Zaratamo, y así lo expresó en el correspondiente procedimiento, la revisión del PTP del Bilbao Metropolitano debería hacerse realizado una vez revisadas las Directrices de Ordenación del Territorio (DOT). Entendemos que cabe esperar de las mismas, adaptadas a la realidad actual, que aporten nuevas herramientas para el desarrollo del planeamiento territorial parcial en problemáticas urbanísticas de absoluta actualidad para las cuales se ha observado que el planeamiento actual carece de herramientas suficientes.

Entre las mismas cabe destacar la búsqueda de equilibrios entre áreas periféricas y centrales, la rehabilitación de la ciudad construida frente a los nuevos desarrollos, la incorporación de la vivienda vacía, la implementación de un modelo forestal y agrario más diversificado o la incorporación a la actividad de suelos contaminados frente a las nuevas extensiones de actividad económica.

Entendemos por tanto que la revisión del PTP sin apoyarse en los nuevos planteamientos pensados para la totalidad del territorio va a impedir afrontar las problemáticas mencionadas, todas ellas de gran impacto en nuestro municipio, sin la suficiente profundidad.

Por otro lado, se ha de decir que la tramitación en paralelo de dos documentos de tanta envergadura (DOT y PTP) impide a los municipios de pequeño tamaño y capacidad técnica limitada, como el nuestro, la participación activa en ambos procesos. Todos estos aspectos fueron alegados por el Ayuntamiento de Zaratamo al citado documento, circunstancia que nos ha impedido hasta el momento participar en la revisión del PTP Metropolitano.

Por dicha razón, propongo que se solicite la inclusión del contenido de las presentes sugerencias en la redacción del documento de PTP de Bilbao Metropolitano incluyendo asimismo en su Evaluación Ambiental Estratégica los aspectos con impactos ambientales relevantes (sugerencias 2, 3, 5, 6 y 7).

Se considera asimismo necesaria una reunión de la oficina técnica con el equipo técnico de redacción del PTP de Bilbao Metropolitano, para exponer con mayor detalle los aspectos citados.

a) SUGERENCIAS GENERALES

Sugerencia primera. Situación de los municipios periféricos.

En el caso de Zaratamo, por su condición de municipio en situación periférica del Área Metropolitana de Bilbao, dicha falta de análisis sobre las consecuencias del análisis del modelo territorial resulta especialmente preocupante. Ha de decirse que resulta realmente significativa la ausencia del municipio en las propuestas del avance del PTP (particularmente en materia de movilidad, equipamientos o espacios verdes).

Es conocido el planteamiento del planeamiento territorial vasco de centrar el desarrollo del territorio en torno a las tres capitales, con el deseo de proyectar su imagen al exterior y fomentar su competición con otras capitales europeas. Dicho planteamiento en el que se marcan con grandes puntos dichas ciudades, en un esquema principalmente triangular, olvida la situación de la mayor parte del territorio, así como las necesidades de los pueblos de pequeño tamaño.

Esto ha creado una disposición territorial donde hay territorios servidos y otros territorios al servicio de los primeros. Este es el caso de Zaratamo que observa como todas las inversiones o impactos positivos del planeamiento territorial se concentran en el centro del área metropolitana mientras que los impactos negativos se externalizan a los municipios periféricos, al servicio de los primeros, que no obtienen ningún servicio de dichas afecciones.

Zaratamo, por su condición periférica, ha sido objeto del paso del Tren de Alta Velocidad, de la entrada del túnel de servicio y emergencia del TAV, de la Supersur, de diversos rellenos ejecutados por motivo de estas u otras obras de infraestructuras en el área metropolitana, de la aparición de vertederos clandestinos y de la profusión de líneas de alta y muy alta tensión que atraviesan el municipio afectando incluso a las principales zonas urbanas.

En contraste con el claro esfuerzo que realiza el municipio en favor del modelo territorial llama la atención la falta de retornos para el municipio.

En la actualidad, Zaratamo, pese a soportar dos líneas de tren no posee estación ni apeadero. Del mismo modo, pese a las fuertes afecciones provocadas por las infraestructuras viarias, el principal acceso rodado al municipio (BI3720/BI-3701) en Arkotxa, principal barrio del municipio con más de mil personas y dos polígonos industriales, presenta unas precarias y peligrosas condiciones de acceso no pudiéndose cruzar dos coches.

Se podrían enumerar en dicho sentido numerosos ejemplos, pero el hecho en sí resulta evidente, y las afecciones a las condiciones de vida de la población del municipio, también. En la actualidad Zaratamo no tiene siquiera parada de autobús cubierta y la gente espera al autobús a la intemperie en una escasa franja de medio metro entre la barrera del tren de cercanías, que ni siquiera se detiene, y la carreta foral BI-3720. Estas son condiciones que no se dan en los ámbitos céntricos del área metropolitana, lo que viene a demostrar la inequidad del planteamiento territorial al servicio de los grandes núcleos.

De modo añadido, consideramos que las administraciones comunes, dado que resulta un hecho probado que la legislación en materia de suelos contaminados no ha permitido que las empresas causantes de la contaminación se hayan ocupado de su descontaminación, deberían involucrarse en dichas tareas de reincorporación de dichos suelos contaminados a la actividad económica. En dicho sentido, se considera que entidades públicas, podrían jugar un papel importante en esta labor. Para ello sería necesario que se abandonen planteamientos de ocupación de nuevos suelos por la colaboración con los ayuntamientos, mediante iniciativas supramunicipales, en la solución de las problemáticas urbanísticas y sociales citadas, adquiriendo y reurbanizando dichos suelos.

a) **Se solicita** por tanto que el modelo de las DOT elimine los Ejes de Transformación en los fondos de valle, evitando nuevas ocupaciones de suelo, y sustituya los mismos por Áreas de Recuperación y Reincorporación a la actividad económica que ayuden a recuperar zonas industriales contaminadas o degradadas, como es el caso de los barrios de Arkotxa o Moiordin, con la importante merma de la calidad de vida para la población que suponen estas situaciones.

b) **Se solicita** que el documento marque como directriz de su desarrollo, la participación preferente de entidades públicas, en la adquisición y reincorporación a la actividad económica de este tipo de suelos antes que la ocupación y artificialización de nuevos suelos.

c) **Se solicita** que la recuperación de áreas industriales obsoletas sea un requisito básico en los nuevos planeamientos que impida en caso contrario la reclasificación de nuevos suelos.

d) **Se solicita** que el nuevo documento introduzca determinaciones vinculantes que fomente la reutilización de suelos transformados y/o contaminados más allá de meras recomendaciones vacías de contenido normativo.

e) **Se solicita** incorporar a la Evaluación Ambiental Estratégica la problemática citada.

Sugerencia tercera. Búsqueda de un equilibrio de los usos del suelo en el territorio.

Se quiere llamar de nuevo la atención sobre dos fenómenos territoriales de marcada relevancia en el territorio de Zaratamo, y muchos municipios de Bizkaia.

- La ocupación casi absoluta del monte por plantaciones intensivas de pinos y eucaliptos con la afección a la biodiversidad y al paisaje que esto supone y la limitación de acceso de la ciudadanía a la naturaleza.

- La práctica desaparición de zonas agrarias explotables dado que las mismas han sido ocupadas por las plantaciones antes mencionadas, por la aparición dispersa de chalets (la existencia de viviendas vinculadas a explotación que no tienen explotación supone un problema añadido para los ayuntamientos) y por la extensión de los suelos urbanos residenciales e industriales.

a) **Se solicita** por tanto que el documento a realizar analice explícitamente el papel de los pueblos pequeños en el modelo territorial así como el papel de los núcleos periféricos a las áreas metropolitanas por la acumulación de impactos negativos que acumulan sin compensación. No se refiere esta petición a la solicitud de nuevos crecimientos sino a la habilitación de mecanismos de compensación por los impactos.

b) **Se solicita** asimismo que el nuevo modelo de que se plantee aborde de manera seria uno de los principales desafíos del planeamiento territorial, que no es otro que el establecimiento de mecanismos de compensación entre municipios en función de los impactos sufridos al servicio del modelo.

c) **Se solicita** que el documento supere la lógica de grandes ciudades unidas por grandes infraestructuras y plantee un modelo que vertebré territorio incorporando en igualdad de condiciones al conjunto del territorio.

d) **Se solicita** que el Estudio Ambiental Estratégico incorpore, como entendemos que es preceptivo, la medición de los impactos ambientales y sociales generados a las áreas periféricas por el planteamiento de las directrices actuales. Para ellos sería necesario, como se solicitaba en escritos anteriores, un diagnóstico inicial suficientemente preciso como para medir los citados impactos.

Sugerencia segunda. Gestión supramunicipal de los suelos contaminados.

En los últimos años, Zaratamo ha vivido el cierre de importantes empresas, cuyas sociedades, se disolvían sin cumplir sus obligaciones de descontaminación de los suelos, derivando en procedimientos concursales que no podían hacer frente a las cargas existentes. En muchos de los casos los suelos resultantes, importantemente contaminados, llegaban a ofrecerse incluso por 1€ resultando realmente difícil la posibilidad de la recuperación de su uso. Estas problemáticas han provocado una importante situación de degradación en amplias zonas del municipio, que todavía se mantienen, como es el caso de Arkotxa y Moiordin para las que se ha solicitado la declaración de Áreas Degradadas.

En dicho sentido, entendemos que el PTP no deberían fomentar la ocupación de nuevos suelos para la actividad económica, dejando tras de sí, suelos contaminados y territorios degradados. Este sería una propuesta abiertamente contradictoria con los preceptos de la economía circular por los que aboga el documento y de los principios de consumo responsable de suelo que establece la legislación autonómica, estatal y europea.

En dicho sentido, consideramos deberían establecerse Áreas de Recuperación y Reincorporación a la actividad económica. Resulta mucho más sostenible, y con un retorno social mucho más claro, centrar los esfuerzos del nuevo modelo territorial en reincorporar las áreas contaminadas y degradadas a la actividad económica resolviendo las problemáticas de degradación y marginalidad que estas áreas generan sobre los barrios cercanos. En Zaratamo este es el caso claro de dos de los tres núcleos urbanos; Arkotxa y Moiordin.

a) **Se solicita** la introducción de mecanismos vinculantes en el PTP de Bilbao metropolitano para evitar la ocupación de suelos agrarios por usos forestales o de otro tipo (chalets, vivienda vinculada, etc.) así como para la recuperación del uso agrario en áreas inadecuadamente ocupadas por áreas forestales (suelos de alto valor agrológico con uso agrario previo al año 56).

b) **Se solicita** la identificación, en concordancia con la Norma Foral de Montes y el PTS Agroforestal, de aquellos suelos forestales más frágiles o ambientalmente más valiosos, que deban por sus características ser objeto de una gestión forestal más cuidadosa (como establece por ejemplo el PTP de Mungia). Se solicita la inclusión de medidas protectoras vinculantes en relación a dichos suelos.

c) **Se solicita** el análisis en el Estudio Ambiental Estratégico de los impactos ambientales que se generan en caso de no introducir los citados mecanismos de control.

b) SUGERENCIAS ESPECÍFICAS

Sugerencia cuarta. Inclusión de la Estación de tren en Arkotxa.

Se aprecia la ausencia del municipio de Zaratamo en la red de movilidad comarcal programada. En dicho sentido resulta de especial importancia para el municipio de Zaratamo la inclusión de la futura Estación de tren de Arkotxa en la red de cercanías.

Tras llegar a un acuerdo con Eusko Trenbide Sareak (ETS) sobre la ubicación más adecuada de la estación de Arkotxa, el municipio se encuentra en fase de revisión de su planeamiento general para la inclusión de la citada infraestructura. Se adjunta información gráfica de dicha modificación de planeamiento.

La demanda de dicha ubicación ha venido reforzada por la reciente decisión de reforzar la línea de cercanía hacia Galdakao, prefiriendo esta solución a la construcción de una nueva línea de Metro a Galdakao. Dicho esquema refuerza el planteamiento inicial de dotar al municipio de Zaratamo de acceso a la red de cercanías.

- **Se solicita** la inclusión en el modelo de la estación de Arkotxa y marcar dicho espacio como punto de intermodalidad en el documento.

Sugerencia quinta. Acceso al municipio y salida de Emergencia del túnel del TAV.

Se considera desde el Ayuntamiento de Zaratamo que el PTP del Bilbao Metropolitano debe recoger explícitamente la necesidad del municipio de Zaratamo de tener unos accesos y una movilidad adecuada desde las redes forales. En dicho sentido, se solicita que el nuevo documento incluya específicamente las necesidades citadas. Consideramos que se deben establecer desde el planeamiento territorial deben unas condiciones mínimas y seguras de acceso rodado y peatonal desde la vialidad foral a los núcleos urbanos, aspecto que no se cumple en Zaratamo. Probablemente, No existe en Bizkaia ningún otro núcleo de población con más de 1.000 habitantes con un acceso tan inseguro como el acceso Arkotxa a través de la BI-3701.

Por otro lado se ha de indicar que la entrada de emergencias al túnel del TAV presenta una importante problemática de seguridad en caso de siniestro dado que los vehículos de auxilio deberían atravesar el acceso citado en su recorrido hacia el hospital de Galdakao.

a) **Se solicita** que el nuevo PTP del Bilbao Metropolitano establezca que la red viaria foral, debe asegurar unas condiciones mínimas y seguras de acceso rodado a los núcleos urbanos desde la red foral de carreteras en el municipio de Zaratamo

b) **Se solicita** que el documento incluya explícitamente la necesidad de incluir un acceso rodado adecuado al barrio de Arkotxa, principal núcleo del municipio.

c) **Se solicita** que queden reflejada en el documento la necesidad de habilitar un recorrido viario seguro a través de Arkotxa (BI-3701/BI-3720) del túnel de emergencia del TAV al hospital de Galdakao.

d) Se solicita asimismo que se informe al departamento que corresponda que dicha problemática de seguridad impide la puesta en funcionamiento del Tren de Alta de Velocidad (TAV).

Sugerencia sexta. Inclusión de Zaratamo en la red de movilidad comarcal.

Llama notablemente la atención la ausencia de integración en la red de comunicación peatonal y ciclable comarcales. Se considera necesario que se incluyan en el documento al menos los siguientes:

- a) Garantizar la conexión del municipio de Zaratamo con la red de movilidad comarcal en todos aquellos puntos posibles (Moiordin, Lapatza, Arkotxa, etc).
- b) Conexión de Arkotxa con la red comarcal ciclable y peatonal. Tal y como se desarrolla en apartados posteriores existe una propuesta de comunicación peatonal a través de un sistema de espacios libres Basauri-Arkotxa-Galdakao a través de la charca de Etxerre y posteriormente a través del parque fluvial del Ibaizabal previsto tanto en planeamiento municipal de Zaratamo como de Galdakao.
- c) Incluir la conexión peatonal y ciclable Arrigorriaga-Moiordin-Elexalde conocida como Vuelta de las Canteras.

Resulta necesario destacar que Zaratamo ha realizado una importante labor de dialogo con los municipios colindantes para generar propuestas concretas de conectividad peatonal y ciclable así como para dotar de continuidad los sistemas de espacios libres. Entendemos que dicho trabajo de gestión previo debe ser recogido en el documento.

Sugerencia séptima. Importancia del sistema de humedales de Etxerre y Garai.

Se quiere destacar un aspecto de especial importancia para el municipio de Zaratamo, como es el relativo al humedal protegido de las charcas de Etxerre y Garai, del que tal vez puede afirmarse que, puede resultar, si se desarrolla, el único aspecto positivo que ha aportado el planeamiento supramunicipal al municipio de Zaratamo. El Ayuntamiento de Zaratamo entiende que, dada la importancia que pretende dar el documento a las llamadas infraestructuras verdes, el conjunto de Etxerre-Garai, ubicado en el centro de una zona importantemente urbanizada entre Basauri y Galdakao, puede resultar un perfecto ejemplo.

La charca de Etxerre, generada en su origen por una antigua cantera inundada, se trata del principal espacio humedal protegido de la comarca del Nerbioi-Ibizabal, tal y como acreditan su inclusión en el Grupo II del PTS de Zonas Húmedas de la CAPV (al mismo nivel que otros humedales periurbano de gran prestigio como Salburua (Vitoria-Gasteiz) o Plaiaundi (Irún)), en

el Inventario Español de Zonas Húmedas y en el Registro de Zonas Protegidas del Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Cantábrico Oriental. Al mismo se le ha de sumar la pequeña charca de Garai, en buen estado de conservación y cuya incorporación, solicitada al Departamento de Medio Ambiente de Gobierno Vasco, resulta prioritaria.

Hoy, sin embargo, es una zona contaminada debido al grave impacto que supuso su uso como escombrera, por actividades clandestinas posteriores y, fundamentalmente, por su relleno por parte de la administración en las inundaciones de 1983 con diverso material de escombros procedente de la riada. Esta situación supone una grave degradación de sus valores naturales y paisajísticos y da una importante imagen de degradación a una zona perfectamente divisible incluso desde de la A8 en su entrada hacia Bilbao.

Dado que el planeamiento supramunicipal, a través del PTS de Zonas Húmedas de la CAPV y del PTP del Bilbao Metropolitano, establece para este espacio la construcción de un parque periurbano la creación del mismo supone una oportunidad para generar una dotación ambiental y de ocio de carácter comarcal (como así acredita su aprobación como proyecto comarcal por el Udaltalde Nerbioi-Ibaizabal con representación de todos los municipios de la comarca).

Pero ha de decirse además que puede suponer además la principal oportunidad de generar un espacio de alta biodiversidad de grandes dimensiones ligado al estuario del Nerbioi-Ibaizabal en el Área Metropolitana de Bilbao.

Con dichas premisas se ha iniciado una colaboración entre administraciones de la que surge el presente el planteamiento de su rehabilitación a través de un plan de trabajo conjunto realizado por los Ayuntamientos de Basauri y Zaratamo y el Udaltalde Nerbioi-Ibaizabal, en comunicación periódica con el resto de administraciones comunes, estableciendo las prioridades para la recuperación del espacio para la ciudadanía (se adjunta como anexo). Fruto de dicha colaboración, la rehabilitación de la Charca de Exterre, fue incluida por la Agencia Vasca del Agua (URA) en las medidas a ejecutar por el siguiente periodo del Plan Hidrológico del Cantábrico Oriental.

Se entiende por tanto que el complejo interlagunar de Etxerre-Garai, situado a caballo entre los municipios de Basauri y Zaratamo, supone un equipamiento supramunicipal de gran importancia como gran humedal asociado a la cuenca del Nerbioi-Ibaizabal y puede suponer un perfecto exponente de la vía de desarrollo de infraestructuras verdes que plantea el documento.

Se solicita que se incluya el parque periurbano de Etxerre-Garai, tal y como establece el planeamiento y la ordenación del territorio vigentes, como Equipamiento Supramunicipal y que se incluya el mismo como infraestructura verde del sistema metropolitano de Bilbao.

Sugerencia octava. Ampliación Red Comarcal de Espacios Libres y Anillo Verde

Dado que el documento da una especial relevancia a la infraestructura verde y a la conectividad ecológica se expresa a continuación el trabajo previo desarrollado por el Ayuntamiento de Zaratamo, coordinado con los municipios limítrofes, estableciendo sistemas de espacios libres interconectados de relevancia a nivel comarcal.

Cabe destacar la existencia de amplias superficies de suelo público (especialmente en la parte Sur del municipio) unidas a recientes adquisiciones de suelo por parte de Zaratamo que facilitan la constitución de una verdadera red comarcal de espacios libres de propiedad casi enteramente pública.

Entendemos que los mismos, trabajados a una escala menor, resultan más adecuados que la propuesta de corredor de enlace planteada en el avance para Zaratamo que atraviesa puntos de baja permeabilidad y que no conecta los puntos de mayor valor ambiental.

Destacan los siguientes sistemas de espacios libres interconectados (con función asimismo de corredor).

a) Sistema espacios libres Basauri-Zaratamo-Galdakao (Charca de Ettxerre y Parque fluvial Ibaizabal).

Las oficinas técnicas de Basauri y Zaratamo han diseñado coordinadamente una red de espacios libres que permita comunicar el centro de Basauri con el espacio protegido de Ettxerre. Desde este punto se puede dar continuidad a dicho sistema a través del parque fluvial del Ibaizabal, planteada tanto en los planeamientos de Zaratamo como de Galdakao. La comunicación peatonal entre el parque de Ettxerre y el Ibaizabal se resolverá mediante una acera en vuelo como ampliación del viario existente (anteproyecto desarrollado por la Diputación Foral de Bizkaia). (ver croquis adjunto)

b) Sistema espacios libres Arrigorriaga-Zaratamo-Zeberio/Galdakao (corredores ecológicos Emandotroka y Artobille).

El planeamiento municipal de Zaratamo, establece a través de su PGOU y de su Plan de Acción Local de la Agenda Local 21, el corredor ecológico del arroyo Emandotroka, ubicado casi enteramente en monte de propiedad pública, que permite garantizar la conectividad ecológica desde el barrio de Moirdin, ubicado junto a Arrigorriaga y el río al Nervión, con los municipios de Galdakao y Zeberio. Este último municipio, establece asimismo como corredor ecológico local, en su documento de planeamiento general aprobado inicialmente, el denominado corredor ecológico local Gorbeia-Mandoia-Upo, que une el macizo del Gorbeia con el nacimiento del Emandotroka en Zaratamo.

Los espacios que componen los citados corredores ecológicos locales atesoran valores naturales de interés, tanto en lo relativo a la fauna (picamaderos negro, cangrejo autóctono, etc.) como a la flora (importantes alisedas), que está siendo objeto de análisis más específicos.

Esto viene a demostrar que la disposición de los corredores ecológicos locales de Zaratamo puede suponer una oportunidad para unir Zaratamo y los municipios colindantes con el anillo verde metropolitano de Bilbao. Esto supone asimismo la oportunidad de enlazar los recorridos de ocio de este sistema de espacios libres a través de Zaratamo.

En el caso del corredor del Artobille, el mismo permitiría mejorar la conectividad ecológica Zaratamo con Galdakao conectando con la zona de Lekubaso. En la actualidad, la empresa Maxam (La Dinamita), mantiene vallada una importante porción de territorio que sin embargo tiene importantes valores ambientales. Ha de tenerse en cuenta que los usos de la citada empresa son cada vez menos impactantes por lo que no se ha de descartar una unión a futuro a partir de dicho punto.

La propuesta de dicho corredor viene acompañada de la reciente adquisición por parte del Ayuntamiento de las parcelas reflejadas en la documentación gráfica como P1 y P2 (en el caso de la P2 en fase de información pública). Ambas parcelas están en muy buenas condiciones de conservación atesorando importantes valores naturales y culturales. (ver croquis adjunto)

Se solicita que se incorpore a la infraestructura verde del PTP, como corredores de enlace, los corredores ecológicos de Emandotroka y Artobille. Se solicita asimismo la inclusión de dichos espacios en el anillo verde metropolitano.

Se solicita que se incorpore a la infraestructura verde del PTP el sistema de espacios verdes Basauri-Zaratamo-Galdakao (Charca de Etxerre y Parque fluvial Ibaizabal) y la inclusión de dichos espacios al anillo verde metropolitano.

Sugerencia novena. Suelos de Especial Protección.

En relación a los suelos de especial protección, se aprecia la necesidad de tener en cuenta los siguientes aspectos para mejorar el nivel de definición del documento:

- a) Necesidad de tener en cuenta los rodales existentes de bosque autóctono incorporados al PGOU como suelo de especial protección. Se propone incluir en los mismos recientes plantaciones en MUP municipal con especies autóctonas.
- b) Se propone mantener la consideración del entorno de Barrondomendi, identificado como de Especial Protección en el PTP vigente. Se recuerda que en el mismo se planteó en el PGOU de Zaratamo un crecimiento industrial de grandes dimensiones que fue rechazado por la COTPV por su incompatibilidad con la ordenación territorial así como por sus impactos ambientales severos.
- c) Se propone la inclusión en el documento del antiguo poblado minero de Burbustu (Zona de alto valor Cultural y Paisajístico de Burbustu / PGOU Zaratamo).

Por último, se propone solicitar una reunión técnica con el equipo redactor del proyecto para exponer con mayor detalle los aspectos citados con carácter previo a la Aprobación Inicial.

El arquitecto asesor,

David Gutiérrez-Solana



En Zarateamo, a 25 de Julio de 2018.

Se incorporan los siguientes anexos (en caso de considerarse de interés se puede facilitar la información vectorial):

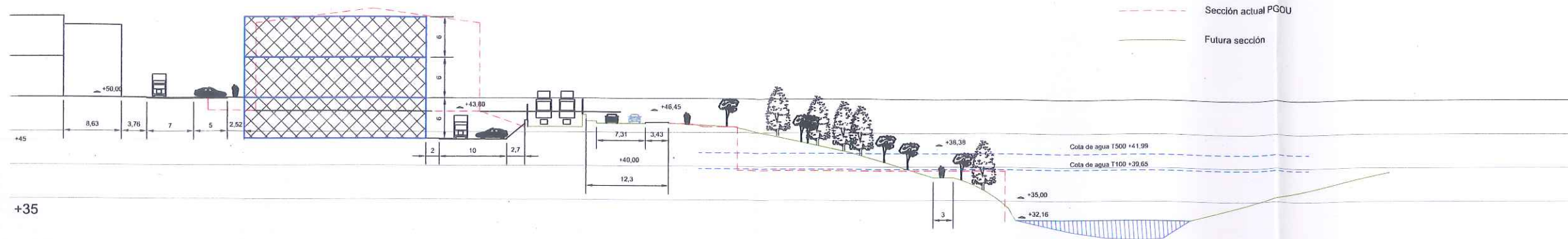
Anexo 1 – Modificación de planeamiento en curso con inclusión de nueva estación de cercanías.

Anexo 2 – Identificación de espacios naturales de interés y corredores ecológicos locales (incluida definición de parcelas P1 Y P2).

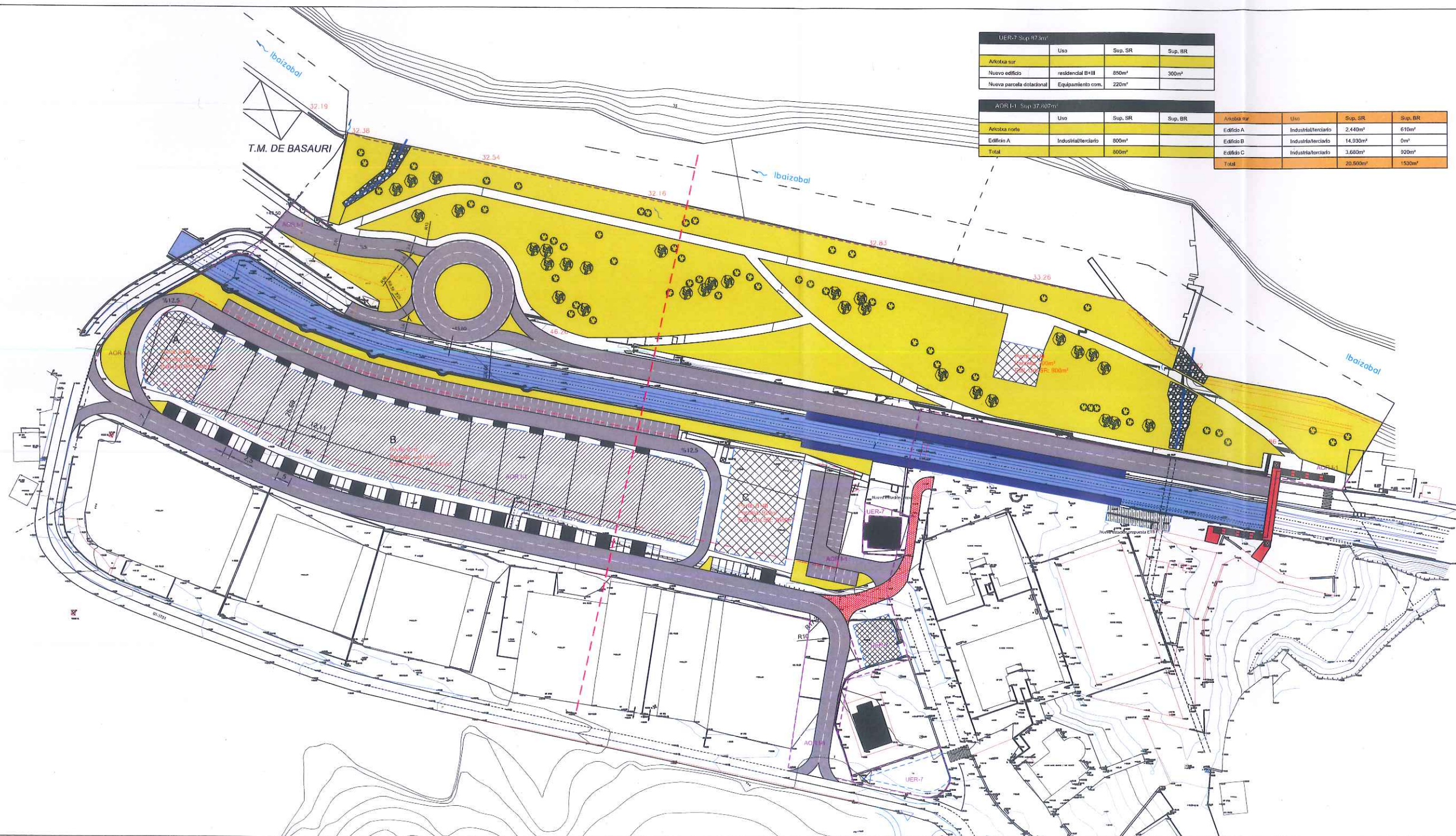
Anexo 3 – Anteproyecto de parque periurbano para las charcas de Etxerre y Garay.



THE UNIVERSITY OF CALIFORNIA
LIBRARY
BERKELEY, CALIF. 94720
1968
100-100000-100000



E 1/500



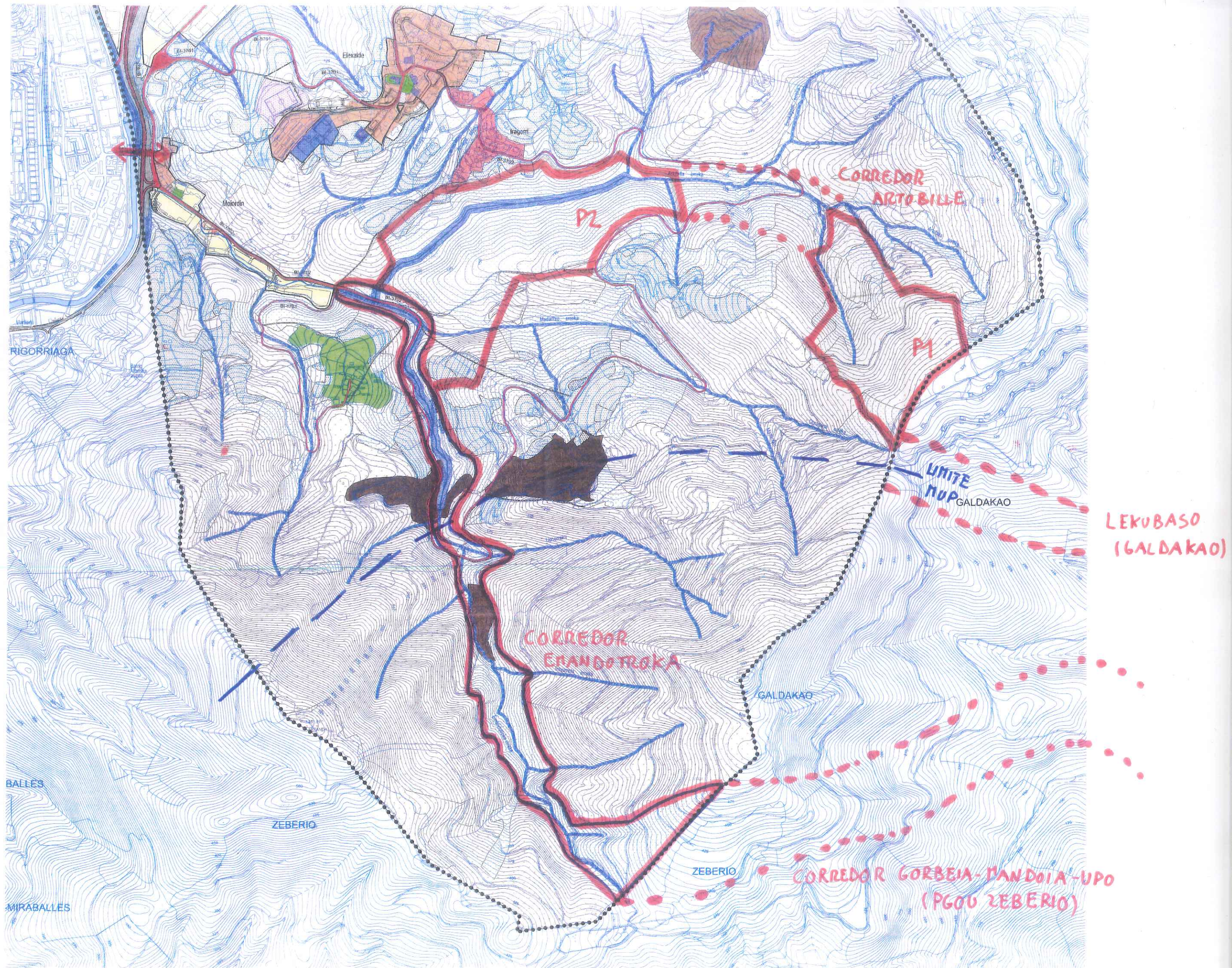
UER-7 Sup. 97.3m²			
Uso	Sup. SR	Sup. BR	
Antigua sur			
Nuevo edificio	residencial B III	850m²	300m²
Nueva parcela dotacional	Equipamiento com.	220m²	

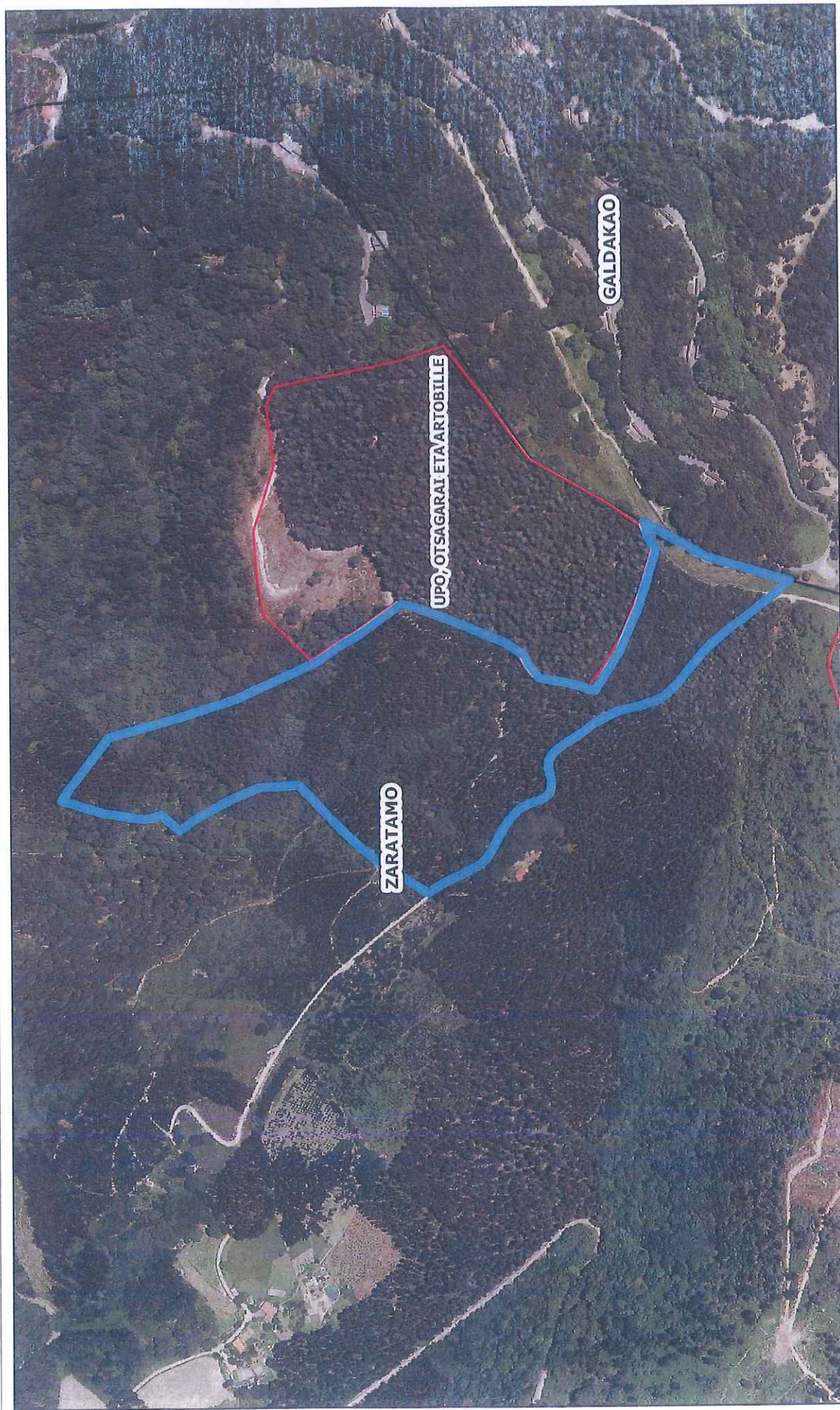
AOR-EI Sup. 37.607m²			
Uso	Sup. SR	Sup. BR	
Antigua norte			
Edificio A	Industrial/terciario	800m²	
Total			800m²

Antigua sur	Uso	Sup. SR	Sup. BR
Edificio A	Industrial/terciario	2.440m²	610m²
Edificio B	Industrial/terciario	14.330m²	0m²
Edificio C	Industrial/terciario	3.680m²	920m²
Total		20.500m²	1530m²

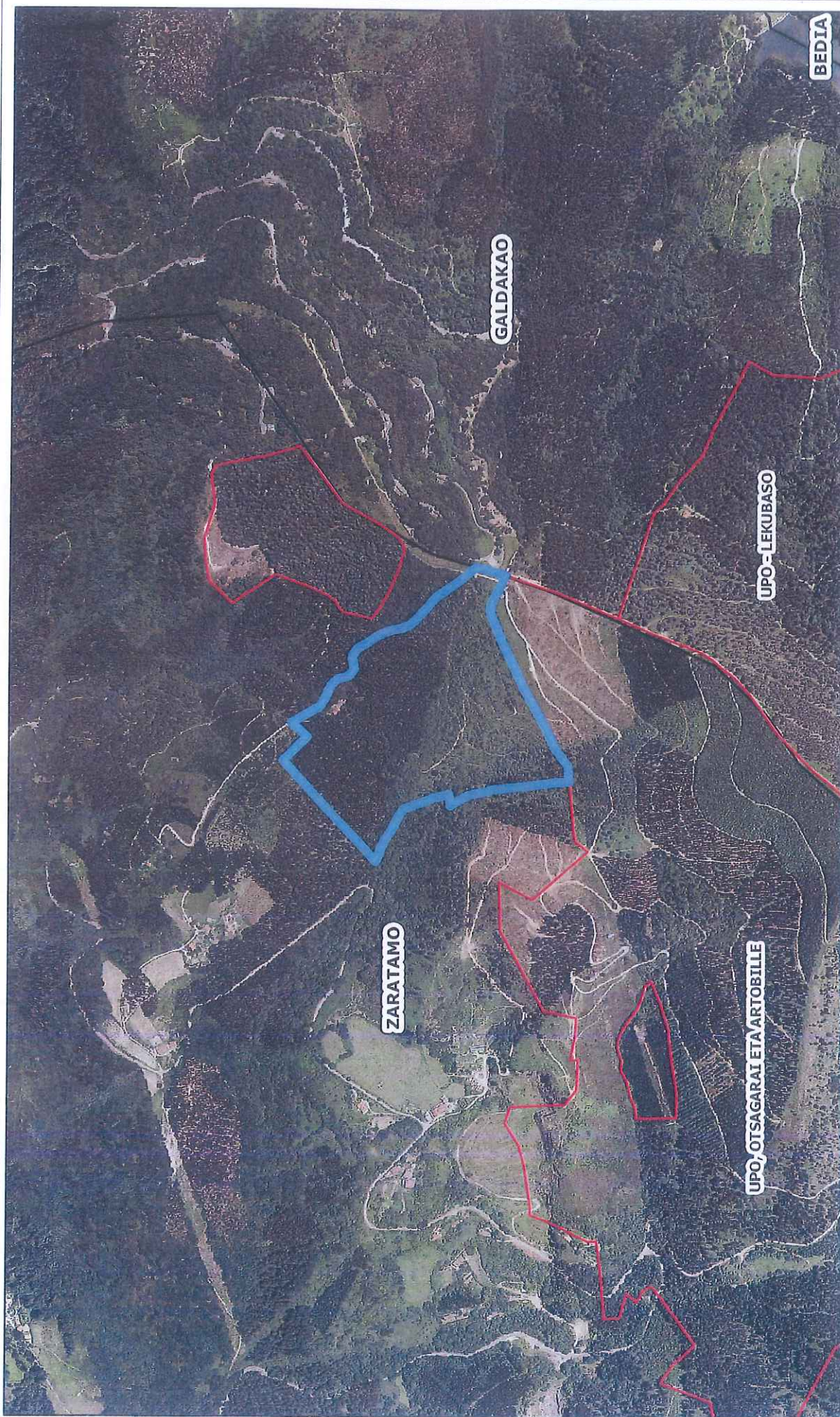
- Nueva ordenación uso residencial
- Nueva ordenación uso terciario/industrial
- Nueva ordenación uso industrial
- Nueva ordenación equipamiento residencial + público
- Edificio consolidado
- Parcelación actual

E 1/1000
Donostia
2017/11/28





Bizkaia foru aldundia diputación foral	BIZKAIKO MENDIEN GIS GIS DE MONTES DE BIZKAIA		Proiektu Tituloa/Título Proyecto	Eskala/Escala	Data/Fecha
	9/5 → 1995		Plano Tituloa/Título Plano	1:5.292	20/09/2016
	11.8/1to lino l. 2 lino			ETRS89 / UTM-30N (X, Y) X: 511.849,50 - Y: 4.783.373,76	Plano Nº/Plano Zbk.



 Bizkaia foru aldundia diputación foral	BIZKAIKO MENDIEN GIS GIS DE MONTES DE BIZKAIA	Proiektu Tituloa/Título Proyecto 1712 Hoz → 1995 Plano Tituloa/Título Plano 1118 Hoz Plano ber 2 Parçelen	Eskala/Escala 1:10.584 ETRS89 / UTM-30N (X,Y) X: 511.674,32 - Y: 4.783.094,81	Data/Fecha 20/09/2016 Plano N°/Plano Zbk.
---	--	--	--	---

